



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

357.768

OK

DECRETO N° 1108
QUILLÓN, martes 24 septiembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LABORATORIOS SAVAL SOCIEDAD ANONIMA

RUT: 91.650.000-9

LA SUMA DE \$: 101.120

Y SON: CIENTO UN MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIOS SAVAL S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	101.120		91650000-9	F-1275441
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		101.120	91650000-9	C-0

TOTALES : 101.120 101.120

DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 2619899	FECHA	PAGO JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA

RECIBI CONFORME